

# INVASCAM S.A.

Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 Urb. Alban Borja  
Edificio Classic Piso 4 Of. 401  
PH: +593 4 2 203148/202743  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 28/2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INVASCAM S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa INVASCAM S.A., y conforme a artículo # 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011:

La administración ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo en el tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Las pocas transacciones realizadas, presentan registros conformes a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, y mantiene sus comprobantes de ingreso y egresos correctamente ordenados, lo que facilita la revisión de los mismos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de INVASCAM S.A., al 31 de Diciembre de 2011, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente

  
MÓNICA SIMBALL JARA.  
COMISARIO  
C.I. # 0911400745

